



**ACTA DE REUNIÓN COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULO:  
Grado en Farmacia**

|   |            |             |       |          |       |
|---|------------|-------------|-------|----------|-------|
| Fecha   | 09/02/2024 | Hora inicio | 09:00 | Hora fin | 10:00 |
| <b>ASISTENTES (Apellidos Y Nombre)</b>  |            |             |       |          |       |
| <p>M<sup>a</sup> DEL CARMEN MONEDERO PERALES, Vicedecana de Calidad<br/>                 ANA M<sup>a</sup> ESPINOSA OLIVA (PROF<sup>a</sup>)<br/>                 MARGARITA LUISA VEGA HOLM (PROF<sup>a</sup>)<br/>                 ANGÉLICA CASTAÑO NAVARRO (PROF<sup>a</sup>, Comisión suplente)<br/>                 MERCEDES RAMOS GÓMEZ (PAS, Comisión suplente)</p> <p>Excusa su asistencia<br/>                 CRISTINA SANCHEZ PORRO (PROF<sup>a</sup>)<br/>                 ROSA BAENA CASADO (PAS)</p>   |            |             |       |          |       |
| <b>OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (Orden del día)</b>  |            |             |       |          |       |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de Planes de Mejora</li> <li>Información sobre resultados y análisis de satisfacción del alumnado con las asignaturas, reuniones con coordinadores de Título y alumnado.</li> <li>Plan de trabajo de la Comisión</li> </ol>  |            |             |       |          |       |
| <b>Relación de acuerdos alcanzados, propuestas y/o conclusiones de la reunión</b>   |            |             |       |          |       |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Calidad, D<sup>a</sup> María del Carmen Monedero, comunicando que tras el proceso de seguimiento interno del curso 2021-22, procede hacer un seguimiento del Plan de Mejora. Se pone especial atención en la coordinación docente tanto intra-asignaturas como inter-asignaturas, proponiendo la revisión de los contenidos y competencias de alguna asignatura para comprobar que son acordes con la Memoria de Verificación del título.</li> <li>En cuanto a los resultados y análisis de satisfacción del alumnado con las asignaturas, informa la Vicedecana de Calidad que, a fin de evaluar las tasas de rendimiento y tasas de éxito, así como para analizar los resultados de satisfacción del alumnado con las asignaturas, tuvieron lugar reuniones en primer lugar con las coordinadoras de Título, y a continuación con representantes del alumnado. En la primera se establece que aquellas asignaturas con una valoración por debajo de 3 son en las que prestar especial atención, ya que la valoración en la encuesta es del 1 al 5, siendo necesario, para obtener unos resultados aceptables, que éstos estén por encima de 3. En las reuniones con el alumnado son, precisamente, las asignaturas con valor por debajo de 3, aquellas con las que exponen los problemas que han detectado. A continuación se han mantenido reuniones particulares con el coordinador de cada una de estas asignaturas junto con el director del departamento responsable, para exponerle los resultados de las reuniones. Aprovecha la Vicedecana de Calidad para informar a la Comisión de que se ha recibido el informe provisional para la renovación de la Acreditación del graduado o graduada en Farmacia por la Universidad de Sevilla, con 5 aspectos que deben subsanarse. En general el informe es bastante positivo</li> <li>Plan de trabajo de la Comisión. La Vicedecana de Calidad indica que, a partir de ahora, el trabajo de análisis de resultados de las encuestas de satisfacción, así como las reuniones posteriores debe ser realizado por la comisión, pudiendo estar invitados a la misma los miembros de equipo decanal que se considere oportuno. Por ello, una vez finalizadas y recibidas las encuestas de satisfacción alumnado en las asignaturas del 1er cuatrimestre de este curso 2023/24, si es posible con el tratamiento pertinente por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) de la Universidad, debe ser la comisión la que trabaje sobre ellos para analizar y estudiar los resultados.</li> </ol> |            |             |       |          |       |

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | qdGUMen87DBFvGN40Ta08A==  | <b>Fecha</b>  | 22/02/2024 |
| <b>Firmado Por</b>                   | MARIA DEL CARMEN MONEDERO PERALES<br>MERCEDES RAMOS GOMEZ   |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/qdGUMen87DBFvGN40Ta08A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/qdGUMen87DBFvGN40Ta08A%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 1/2        |



Facultad de Farmacia.  
Vicedecanato de Calidad

|                     |  |
|---------------------|--|
| Firma<br>asistentes |  |
|---------------------|--|

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | qdGUMen87DBFvGN40Ta08A==  | <b>Fecha</b>  | 22/02/2024 |
| <b>Firmado Por</b>                   | MARIA DEL CARMEN MONEDERO PERALES<br>MERCEDES RAMOS GOMEZ   |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/qdGUMen87DBFvGN40Ta08A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/qdGUMen87DBFvGN40Ta08A%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 2/2        |

